

135-23.04

ESTADO No 209

Santiago de Cali, dieciocho (18) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 047-2017	Proceso de Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE LA CUMBRE-VALLE	BLANCA LILIANA MONTOYA HERNANDEZ, apoderado de confianza ADOLFO LEÓN LÓPEZ GIRALDO, LINA MARÍA GÓMEZ DOMINGUEZ CORREA, HAROLD HERNAN MORENO CARDONA y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA apoderada de confianza LORENA JURADO CHÁVES.	AUTO No 132 DE TRÁMITE AVOCA CONOCIMIENTO	18 de diciembre de 2018	SEGUNDO Cuaderno Original.
SOIF 093-2013	Proceso de Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE ANDALUCÍA-VALLE	ALBEIRO SEPÚLVEDA GRAJALES, NIDIA MONDRAGÓN GARZÓN, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	AUTO No 131 RESUELVE GRADO DE CONSULTA	18 de diciembre de 2018	QUINTO Cuaderno Original

<p>SOIF 078-2016</p>	<p>Proceso de Responsabilidad Fiscal</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ-VALLE</p>	<p>MANUEL SANTOS CARRILLO OCHOA apoderada de confianza ANGÉLICA MARÍA CHAMORRO CARDONA, DIEGO ALBERTO GALARZA CERÓN abogado de oficio HERNAN MAURICIO GONZALEZ MARTÍNEZ, FERNANDO JAVIER PAREDES TORRENTE abogado de oficio ANDRÉS FELIPE CRUZ DURÁN, LIBERTY SEGUROS S.A abogada de confianza MARTHA CECILIA CRUZ LASPRIELLA</p>	<p>AUTO No129 SE DECLARA DE OFICIO UNA NULIDAD</p>	<p>17 de diciembre de 2018</p>	<p>SEGUNDO Cuaderno Original</p>
<p>SOIF 079-2016</p>	<p>Proceso de Responsabilidad Fiscal</p>	<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ-VALLE</p>	<p>MANUEL SANTOS CARRILLO OCHOA abogada de confianza ANGÉLICA MARÍA CHAMORRO CARDONA, DIEGO ALBERTO GALARZA CERÓN, abogado de oficio JULIAN DAVID ROJAS PALOMINO, ENRIQUE OLAYA ROVERA abogada de</p>	<p>AUTO No129 SE DECLARA DE OFICIO UNA NULIDAD</p>	<p>17 de diciembre de 2018</p>	<p>CUARTO Cuaderno Original</p>

			confianza YESSI MAGALI RIASCOS HERNANDEZ, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.			
--	--	--	---	--	--	--

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en la página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, dieciocho (18) de diciembre de 2018.



MARGARITA MARÍA ROMERO URREA.
Auxiliar Administrativa (E).

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaría Común el día 18 de diciembre de 2018, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.



MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativa (E).